

Miles de mujeres marchan en México por el 8M

RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ P. 14-15



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 9 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13562

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

EL GRITO QUE EL PODER NO QUIERE ESCUCHAR

Y después de tantas promesas, tantos discursos, tantos recursos, pensábamos que este año sería diferente, resulta que no sólo no fue diferente, pues **el enojo de las mujeres está más recrudecido, más visible, más difícil de ocultar** bajo la retórica oficial que cada año intenta **reducir el 8 de marzo a un evento simbólico, protocolario, casi decorativo**, pero la realidad vuelve a estallar en las calles.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ▶ 5

Profepa clausura predio en Mexicaltzingo, por riesgo ambiental



EDITH ROMERO P. 4

Olvidaba decir...

Es lamentable que, en el contexto de las manifestaciones por el **8 de marzo**, **mujeres policías** que cumplieran con su deber de **resguardar la seguridad** hayan resultado **lesionadas** o **hayan sufrido crisis nerviosas** debido a actos vandálicos protagonizados por **grupos de choque**. Aunque **la protesta es un derecho legítimo y una herramienta histórica** para visibilizar las demandas de las mujeres, **el uso de martillos, palos u otros actos de confrontación**, no contribuye al diálogo ni a la causa que se busca defender. Resulta especialmente **significativo** que fueran precisamente estas **mujeres policías** quienes, pese a la tensión y las agresiones, **mostraran templanza** y pidieran que cesara la violencia. Su papel recuerda que, en escenarios de protesta, **también hay mujeres desde distintos frentes** intentando **cumplir con su responsabilidad y mantener el orden**.

Valle de Toluca *grita* contra la **violencia**



- ▶ **Marea Violeta** marcha en **Toluca** para **exigir justicia y no simulación**
- ▶ **Más de cinco mil mujeres** se manifestaron contra la **violencia feminicida** y exigir al **Estado** acciones reales para enfrentar esta crisis que **"domina"** al **Edomex**

Miles de mujeres marcharon en Toluca durante el **8M** para denunciar la **crisis feminicida** que persiste en el **Estado de México**; entre consignas, pintas y **enfrentamientos simbólicos con el poder**, las colectivas **exigieron justicia, políticas públicas reales y el fin de la violencia contra las mujeres**. MARTHA ROMERO P. 6-7



En unidad, abogados deben enfrentar **nociva** reforma judicial: **E. Vargas**

REDACCIÓN P. 3

UAEMéx convoca a estudiantes integrarse a Brigadas Universitarias Multidisciplinarias

El programa promueve la responsabilidad social universitaria mediante acciones comunitarias, talleres, campañas y diagnósticos que vinculan el conocimiento académico con las necesidades del Estado de México.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, convoca a su comunidad estudiantil a integrarse a las **Brigadas Universitarias Multidisciplinarias**, un programa de retribución social que fortalece la responsabilidad social universitaria mediante la vinculación directa entre el trabajo académico y las necesidades de las comunidades del Estado de México.

Este programa tiene como propósito fomentar la participación de las y los universitarios en equipos de trabajo multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios que contribuyan con soluciones pertinentes a problemáticas locales. A través de estas acciones se promueven procesos



de acompañamiento, aprendizaje mutuo y fortalecimiento comunitario, además de impulsar valores como la solidaridad, la identidad institucional y la corresponsabilidad social.

Las Brigadas contemplan cinco modalidades de participación: la primera es la de talleres y asesorías, orientada a impulsar el desarrollo comunitario mediante la transferencia de conocimientos universitarios.

Entre las actividades destacan la alfabetización digital para niñas, niños y personas adultas mayores; la divulgación científica en zonas marginadas; el diseño de materiales didácticos para escuelas rurales e indígenas; el manejo de residuos sólidos en espacios públicos; la educación sexual y reproductiva; talleres de primeros auxilios, así como asesorías académicas para estudiantes de nivel básico y medio superior.

Otra modalidad corresponde a diagnósticos y

análisis comunitarios, en la que las y los brigadistas realizan levantamiento de información, identifican necesidades sociales y elaboran propuestas de mejora o intervención, además de participar en su aplicación en territorio.

El programa también contempla campañas de impacto social, dirigidas a promover el bienestar comunitario y la transformación social, entre ellas se incluyen acciones de prevención de la violencia digital en adolescentes; restauración de ecosistemas mediante reforestación con especies nativas y control de especies invasoras; promoción del uso responsable y reúso del agua; jornadas de salud preventiva; recuperación y reacondicionamiento de equipos informáticos para su donación; fomento y visibilización de lenguas originarias, así como la elaboración de materiales de divulgación sobre problemáticas socioambientales.



IEEM abre Convocatoria del Certamen de Investigación y Ensayo Político

El registro estará disponible hasta el 3 de julio de 2026, otorgará un premio económico.

En su 30 aniversario, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) abrió la convocatoria para participar en la XXIX edición del Certamen de Investigación y Ensayo Político, un concurso de carácter nacional cuyo propósito es promover la reflexión, el análisis y el debate sobre los retos actuales y futuros de la democracia en México.

El Certamen, organizado por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, está dividido en tres categorías de participación: tesis de posgrado, tesis de licenciatura y ensayo político, con la finalidad

de contar con una diversidad de enfoques disciplinarios y distintos niveles de formación.

Los trabajos deberán centrarse en problemáticas político-electorales de actualidad y relevancia, entre ellas, la integridad electoral; la participación ciudadana; la innovación en los mecanismos de resolución de conflictos; la transparencia y la rendición de cuentas; la inclusión y la representación, entre otros.

La admisión de los trabajos será vía electrónica, a través del Sistema del Certamen de Investigación y Ensayo Político del IEEM. El



registro estará disponible hasta las 15:00 horas (tiempo del centro de México) del 3 de julio de 2026.

Respecto a la premiación, esta constará en efectivo para las personas que obtengan alguno de los tres primeros lugares en cada categoría. Las personas interesadas en participar deberán registrarse en: <https://gestion.ieem.org.mx/certamen/public>.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS ● Efraín Morales ● Edith Romero Nava ● Roberto Meléndez ● Alejandro Romero
SISTEMAS ● FOTOMECAÁNICA ●

ROTATIVAS ● Gilberto García ● Raúl Ramírez PRODUCCIÓN ● Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER DE MÉXICO, DIARIO AMANECER DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DEMÓCRATA DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DEL ESTADO DE MÉXICO, circulación diaria, oficinas ubicadas en Paseo Toluca No. 613 Ote., en Toluca, Edo. de México, Tels: (01-722) 134-00-00, con 14 líneas AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT, unomásuno Oficinas en México, D.F., Gabino Barrera No. 86 Colonia San Rafael, Tels: 56-10698900 con 14 líneas. AUTORIZACIONES: Reg. Gráfico: 038/0380, Certificado de Licitud de Contenido y Certificado de Licitud de Título: 15981. Reserva Derechos de Autor No. 04-2022-040809182700-101, CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDY CIA. S.C. FOLIO 00151-RBY. CORREO ELECTRONICO: amanecerenlinea@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

En unidad, abogados deben enfrentar *nociva* reforma judicial

●El Senador Enrique Vargas reconoció el trabajo de las y los litigantes que pese a estas circunstancias adversas, siguen trabajando y defendiendo el Derecho.

●Reiteró que la reforma electoral no será aprobada por los partidos aliados de Morena, que ven en esta iniciativa un retroceso en la vida democrática del país.

El Senador Enrique Vargas del Villar llamó a las y los abogados del Estado de México a trabajar coordinados para hacer frente a los tiempos complicados que seguirán en el país, derivado de una reforma judicial que a través de una tómbola, Morena eligió a los nuevos jueces y magistrados que están hoy en funciones.

Durante la toma de protesta de la mesa directiva de la filial Huixquilucan, del Colegio de abogados del Valle de México, lamentó que la carrera judicial haya desaparecido para dar paso a impartidores de justicia muchos de ellos sin experiencia. "Ustedes saben perfectamente lo que cuesta ser Juez o Magistrado y toda la carrera que tienen que hacer para que ahora Morena con una tómbola claramente amañada eligieran Jueces y



Magistrados sin la preparación adecuada".

Por eso, reconoció el trabajo de las y los abogados que pese a estas circunstancias adversas, siguen trabajando y defendiendo el Derecho que los lleve a entregar buenas cuentas. "Por eso mi reconocimiento al Colegio de abogados del Valle de México que por muchos años han sido ejemplo de disciplina y constancia en la abogacía en el país".

En relación a la reforma electoral, el vicecoordinador parlamentario de los Senadores panistas, reiteró que no será aprobada por los partidos aliados de Morena, que ven en esta iniciativa un retroceso en la vida democrática

del país. "Por más presiones que han querido hacer en el Senado y en la Cámara de Diputados, no traen los votos de sus aliados y las leyes secundarias tampoco van a pasar", aseveró. Vargas del Villar reconoció al PT y al Verde Ecologista porque se sostuvieron por México, porque no se puede dejar a Morena que en el 2027 se quede con las cámaras de Diputados y Senadores como ya lo hizo con la sobrerrepresentación, tema que se tiene que atender con urgencia porque tienen más legisladores de los que les corresponden que les ha permitido aprobar Leyes que han dañado a México, como lo es la reforma judicial.

Enrique Vargas encabeza actos por el *Día de la Mujer*

Desde el Senado de la República seguirá impulsando iniciativas a favor de las mujeres.

Enrique Vargas ha sido un gran aliado de las mujeres y por ello desde el Senado de la República ha presentado varias iniciativas para proteger a este sector de la población.

Laura Ramírez, presidenta del colectivo Empoderadas y Valientes, destacó que las mujeres merecen una vida tranquila y libre de violencia, es por ello que desde su trinchera trabajarán para transformar la cali-

dad de vida de las personas, al lado del Senador del Estado de México, Enrique Vargas, que ha sido un aliado permanente de las mujeres.

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la máxima tribuna del país, reiteró su apoyo y defensa a las mujeres. "Su lucha es la mía y por eso seguiré legislando a su favor y cada día haya más mujeres empoderadas".



Destacó el trabajo de la Presidenta Municipal Romina Contreras, que de acuerdo a las mediciones colocan a su gobierno como el mejor del Estado de México y muchas veces el número uno del país; trabajo que se ha mantenido desde el 2016 cuando Acción Nacional llegó a gobernar Huixquilucan.

Después, ante cientos de Mujeres, reunidas en el Auditorio Municipal, Vargas del Villar, reiteró que durante una década el gobierno de

Huixquilucan ha subido la calificación crediticia por el excelente manejo de los recursos públicos. "No hay otro gobierno en el país que durante diez años tenga este récord, esto significa que en este lapso hemos sabido manejar el dinero con responsabilidad y enfoque humano". Puntualizó, que Huixquilucan seguirá teniendo un gobierno panista y cercano a la ciudadanía con apoyos sociales y obras para mejorar la calidad de vida de los habitantes.





Profepa clausura predio en Mexicaltzingo por riesgo inminente de contaminación ambiental

Se detectó un terreno en el que se depositaron lodos que podrían contener residuos peligrosos directamente sobre suelo natural.

Tras constatar la presencia de lodos depositados a cielo abierto que generan emisiones de humo y olores penetrantes, con posible afectación al suelo y riesgo para la población, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (**Profepa**) impuso la clausura total temporal en un predio ubicado en el municipio de Mexicaltzingo.

En atención a una denuncia relacionada con emisiones percibidas en los arajes conocidos como La Joya y El Trozo, así como en las colonias San José y La Estación, inspectores de la **Profepa** realizaron un recorrido en coordinación con autoridades municipales de Protección Civil de Metepec y de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.

Durante la diligencia se localizó un predio sembrado con maíz, con dimensiones aproximadas de 85 metros de largo por 3 metros de ancho; en el sitio se observaron lodos de color café oscuro a negro, con olor a materia en descomposición, presuntamente constitutivos de residuos peligrosos, depositados directamente sobre suelo natural y a cielo abierto.

Posteriormente, el personal se trasladó a tres predios adicionales donde se detectaron lodos de color gris con presencia de lixiviados, acumulados en socavones; en uno de los predios había indicios de quema, así como lixiviados ezclados con agua y restos de papas, contenidos en un socavón de aproximadamente cinco metros de profundidad.

Ante el riesgo inminente de desequilibrio ecológico por la contaminación del suelo y la posible afectación a cuerpos de agua cercanos, se procedió a la clausura total temporal del predio inspeccionado, colocando cinta de acordonamiento en el área donde se localizaron los residuos.

Al momento de la visita no se presentó persona alguna que acreditara la propiedad. Para los tres predios adicionales encontra-



dos con presuntos residuos peligrosos, la **Profepa** generará una nueva orden de inspección para su clausura.

La Profepa dará seguimiento al procedimiento administrativo correspondiente, realizará visitas de verificación para supervisar el cumplimiento de la medida impuesta y, en coordinación con la autoridad ambiental estatal, convocará a los presidentes municipales de Mexicaltzingo y Metepec, así como a los propietarios de los terrenos involucrados, a fin de identificar el origen del material depositado y establecer las acciones necesarias para su retiro y adecuada disposición. La Procuraduría enfatiza que no debe continuar con el depósito de estos lodos y que es indispensable retirar el material para prevenir mayores afectaciones al ambiente y a la salud de la población.

Y después de tantas promesas, tantos discursos, tantos recursos, pensábamos que este año sería diferente, resulta que no sólo no fue diferente, pues **el enojo de las mujeres está más recrudescido, más visible, más difícil de ocultar** bajo la retórica oficial que cada año intenta **reducir el 8 de marzo a un evento simbólico, protocolario, casi decorativo**, pero la realidad vuelve a estallar en las calles.

Miles de mujeres marcharon ayer domingo en varias ciudades del país, no como un acto festivo, sino **como una expresión colectiva de hartazgo frente a una violencia que no disminuye, frente a una impunidad que se reproduce, frente a gobiernos que prefieren administrar la indignación antes que resolver las causas estructurales de la violencia**; el mensaje es claro, el país no está cambiando al ritmo que exige la gravedad de la crisis y la paciencia se está agotando.

LA MARCHA DE LAS IMPERFECTAS

En los últimos años se ha intentado instalar una narrativa que busca **deslegitimar el movimiento feminista** a partir de una idea absurda, que las mujeres **que marchan deberían ser moralmente impecables, que no deberían haber cometido errores, que deberían encarnar una especie de pureza ética para poder exigir justicia**, nada más falso.

Las mujeres no marchan porque sean perfectas, marchan porque son humanas, porque tienen historia, porque tienen heridas, porque tienen memoria; no marchan para convertirse en santas, marchan para exigir derechos.

"Si has hablado mal de una amiga, si has sido amante, si alguna vez has juzgado a otra mujer, si te cae mal tu vecina", repiten con sarcasmo quienes intentan descalificar la movilización, pero **el 8M no es un concurso de moralidad, es un grito colectivo, un recordatorio de que durante generaciones las mujeres tuvieron que callar, aguantar, sobrevivir en silencio** mientras el sistema les negaba justicia, protección y oportunidades. **La marcha no exige perfección. ¡Exige dignidad!**

LA MEMORIA QUE CAMINA

Cada mujer que sale a marchar lo hace por una razón distinta, pero todas convergen en una misma exigencia, **dejar de vivir con miedo**.

Hay quienes marchan por su abuela, que nunca tuvo acceso a métodos anticonceptivos y cuya vida fue definida por decisiones tomadas por otros.

Hay quienes marchan por su madre, a quien no le permitieron divorciarse cuando levantó la voz o porque ha vivido violencia física, psicológica o sexual, porque el padre de sus hijos ejerce violencia vicaria.

Hay quienes marchan para que sus hijas vean en ellas un ejemplo de dignidad y hay quienes marchan por las que ya no están, por las desaparecidas, por las asesinadas, por las que nunca regresaron a casa.

En ese sentido, **el 8M es también una marcha de memoria**; cada pancarta, cada consigna, cada nombre escrito en cartulina recuerda que detrás de las estadísticas hay vidas truncadas y familias destrozadas.

EL ESTADO DE LAS VALLAS

Mientras las mujeres avanzaban por las avenidas principales del país, el **Estado volvió a responder como lo ha hecho en los últimos años, con vallas metálicas, operativos policiales y un despliegue institucional que parece más preocupado por proteger edificios que por proteger vidas.**

La imagen se repite cada año, **monumentos cubiertos, palacios blindados, muros metálicos levantados frente a las sedes del poder.**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

EL GRITO QUE EL PODER NO QUIERE ESCUCHAR



Sí, es cierto. La destrucción ha sido parte de esas marchas feministas pero, entendamos, para el gobierno, **el mensaje implícito es devastador, el patrimonio material importa más que la vida de las mujeres y esa lógica revela una incomodidad profunda del poder frente al movimiento feminista**, porque el 8M no sólo denuncia la violencia machista, también cuestiona estructuras de poder, privilegios y complicidades que durante décadas permitieron que esa violencia se reprodujera sin consecuencias y **las consecuencias se traducen en golpes, sangre y muerte**. Por eso incomoda, por eso se intenta desacreditar, por eso se minimiza.

EL PAÍS QUE NO CAMBIA

A pesar de los discursos institucionales que hablan de igualdad, empoderamiento y perspectiva de género, **la realidad sigue mostrando un país donde la violencia contra las mujeres continúa siendo una tragedia cotidiana**, peor aún, **las denuncias no siempre se investigan, las víctimas siguen enfrentando burocracias hostiles, las fiscalías se saturan de expedientes que pocas veces llegan a una sentencia y la impunidad se convierte en el terreno fértil donde la violencia vuelve a repetirse**.

En ese contexto, **el 8M no es una fecha simbólica, es un termómetro social** que mide el nivel de frustración acumulada y lo que se vio este año es un enojo más profundo, más organizado, más consciente.

Porque las mujeres ya entendieron que **los cambios reales no llegan por decreto ni por discursos en conferencias matutinas**, llegan cuando la presión social obliga al poder a actuar.

Más lamentable aún, queridos lectores. Actualmente, México está gobernado **"por una mujer"**, al menos 13 de 31 estados están siendo liderados por una mujer y poco más de 560 mujeres son alcaldesas en algún municipio de país, lo que significa que en el mando político, cada vez

hay más mujeres que, lastimosamente, tras haber probado las mieles del poder se han convertido en más de lo mismo.

La misma podredumbre de siempre, el mismo abuso, la misma prepotencia, impunidad, corrupción. Mujeres a las que se les ha olvidado que son mujeres, que pueden ser madres, hijas, tías o abuelas. Mujeres que ven en el dolor de las madres buscadoras, las marchistas, un "enemigo a vencer", una denuncia que las ridiculiza, las exhibe, en lugar de ser ellas quienes encabezan estas marchas para demostrar al pueblo que **"están con ellas, con las marchistas, las víctimas, las madres buscadoras"**, pero no, no es así. **Para las mujeres servidoras públicas en México, vale más "su sueldito" que proteger a quienes significaron un voto a favor o que, el día de mañana, pueden llegar a ser parte de esta lista de víctimas olvidadas.**

EL GRITO QUE YA NO SE CALLA

Pero, quienes se incomodan al ver miles de mujeres en las calles, deberían preguntarse **por qué ocurre, porque la protesta no surge de la nada, surge de la desigualdad, de la violencia, del abandono institucional**.

El 8 de marzo no es un espectáculo, no es una postal urbana ni un ritual anual, simplemente **es una advertencia de que el país no puede seguir ignorando una crisis que afecta a millones de mujeres**, porque cada marcha **es también un recordatorio de que el silencio se rompió y cuando el silencio se rompe, las sociedades cambian**.

Tal vez por eso incomoda tanto ver a las mujeres marchar, porque el verdadero miedo de **"los políticos y políticas"** no es la protesta, es que **las mujeres ya no están dispuestas a callar**.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Valle de Toluca grita contra la violencia

● **Marea Violeta** marcha en Toluca para exigir justicia y no simulación,
● **Más de cinco mil mujeres** marcharon contra la violencia feminicida y exigen al Estado acciones reales para enfrentar esta crisis que “domina” al Edomex



MARTHA ROMERO

El 8 de marzo volvió a sacudir las calles de Toluca, miles de mujeres salieron a protestar no para celebrar una fecha simbólica sino para denunciar una crisis que las autoridades insisten en minimizar, la violencia feminicida que atraviesa el Estado de México



volvió a colocarse en el centro de la indignación social mientras colectivas, activistas y organizaciones feministas denunciaron la profunda brecha entre el discurso institucional y la realidad que viven diariamente miles de mujeres. La movilización, realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, reunió a más de cinco mil manifestantes que caminaron por la capital mexiquense entre consignas que evidenciaron el hartazgo colectivo, "¡No que no, sí que sí, ya volvimos a salir!", "¡Justicia, justicia!" y "¡Ni una más, ni una asesinada más!", gritaron mientras avanzaban en diversos contingentes que partieron desde distintos puntos de la ciudad hasta converger en la Plaza de los Mártires, frente al Palacio de Gobierno.

La escena dejó claro que el 8M no es una fecha protocolaria, es una protesta social que cada año expone la incapacidad del Estado para garantizar seguridad, justicia y una vida libre de violencia para las mujeres.

El blindaje del poder

Cuando las manifestantes arribaron al Centro Histórico se encontraron con una imagen que ya se ha vuelto habitual, edificios públicos blindados con vallas metálicas, un despliegue de elementos de seguridad estatal y municipal, y el resguardo de los recintos que representan el poder político en la entidad.

Las sedes de los poderes Legislativo y Judicial, la Catedral y el Palacio de Gobierno permanecieron protegidos con estructuras metálicas que buscaban contener posibles actos de protesta.

La imagen fue interpretada por muchas manifestantes como una metáfora del distanciamien-

to entre las instituciones y la sociedad.

Mientras las mujeres denuncian asesinatos, desapariciones y agresiones, el Estado responde con escudos, vallas y policías.

Durante la protesta un grupo identificado como "bloque negro" logró derribar parte de las vallas colocadas frente al Palacio de Gobierno, en medio de momentos de tensión con los elementos policiacos que se protegieron con escudos antimotines.

En ese punto se registraron algunos enfrentamientos, lanzamiento de piedras, pintas con aerosol y la quema de pancartas utilizadas durante la movilización.

También se reportaron daños en algunos establecimientos comerciales del primer cuadro de la ciudad, entre ellos la ruptura de cristales de un restaurante de comida rápida ubicado en Los Portales y diversas pintas en muros y cortinas metálicas de negocios.

Sin embargo, para muchas colectivas el foco del debate no debería centrarse en los daños materiales, sino en la violencia estructural que origina la protesta.

EL TERRITORIO MÁS PELIGROSO

Las organizaciones feministas insistieron en que el Estado de México continúa siendo uno de los territorios más peligrosos para las mujeres en el país.

Las cifras son contundentes, entre enero y noviembre de 2025 se registraron al menos 74 feminicidios en la entidad, lo que representa alrededor del once por ciento de los casos a nivel nacional.

A esa cifra se suman 133 homicidios dolosos de mujeres, muchos de los cuales ni siquiera

son investigados bajo el protocolo de feminicidio, lo que para las colectivas constituye una forma de invisibilización estadística. La preocupación aumenta cuando se observa que, pese a la existencia de dos Alertas de Violencia de Género **-una por feminicidio y otra por desaparición-** los casos continúan registrándose en distintos municipios de la entidad. Tan solo en semanas recientes, en el Valle de Toluca se reportaron al menos tres feminicidios, hechos que reforzaron la percepción de que las medidas implementadas hasta ahora han sido insuficientes.

LA SIMULACIÓN INSTITUCIONAL

Uno de los señalamientos más recurrentes durante la marcha fue la denuncia de lo que las activistas califican como simulación institucional.

Las manifestantes acusaron que durante años los gobiernos han respondido a la violencia contra las mujeres con discursos, campañas y reformas legales que no logran traducirse en cambios reales en la vida cotidiana.

"Estamos cansadas de los discursos vacíos y de la simulación institucional, las mujeres no necesitamos más posicionamientos simbólicos, necesitamos resultados, prevención y justicia", expresaron durante la movilización.

El reclamo no se limita a la falta de castigo a los agresores, también apunta a la ausencia de políticas públicas integrales que atiendan las causas estructurales de la violencia.

Para las colectivas el problema no puede seguir reduciéndose a un enfoque de populismo punitivo, en el que la respuesta del Estado consiste únicamente en endurecer penas o crear nuevos delitos sin transformar las condiciones sociales, económicas y culturales que permiten que la violencia continúe reproduciéndose.

LAS EXIGENCIAS

Durante la movilización las organizaciones presentaron un pliego de demandas dirigido a autoridades estatales, municipales y legislativas. Entre los principales puntos exigieron garantizar la seguridad en la movilidad de las mujeres, especialmente mediante la regulación de los servicios de transporte por aplicación y el fortalecimiento del transporte público.

También pidieron el diseño de políticas públicas reales, medibles y evaluables con perspectiva de género, construidas con la participación de especialistas, académicas, activistas y organizaciones civiles.

Las colectivas insistieron en que estas estrategias deben contar con presupuesto suficiente, mecanismos de evaluación y transparencia para evitar que se conviertan en simples programas de papel.

Otra de las exigencias fue mejorar el seguimiento de las carpetas de investigación relacionadas con violencia contra las mujeres, ya que muchas



denuncias terminan archivadas o estancadas en procesos burocráticos que revictimizan a quienes buscan justicia.

Asimismo, demandaron recursos para la capacitación especializada del personal encargado de la procuración de justicia, así como la dotación de herramientas técnicas y protocolos adecuados para investigar los delitos con perspectiva de género.

La deuda del gobierno

Las estadísticas oficiales muestran que desde septiembre de 2023, cuando inició la actual administración estatal, se han registrado al menos 150 carpetas de investigación por feminicidio en el Estado de México.

En 2023 se contabilizaron cerca de **89 casos** en la entidad, de los cuales alrededor de **30 ocurrieron durante los últimos meses del año tras el cambio de gobierno.**

En 2024 la cifra cerró con 66 feminicidios, mientras que en 2025 se reportaron **55 casos** y en lo que va de 2026 ya se han registrado cinco hechos, uno de ellos catalogado como doble feminicidio.

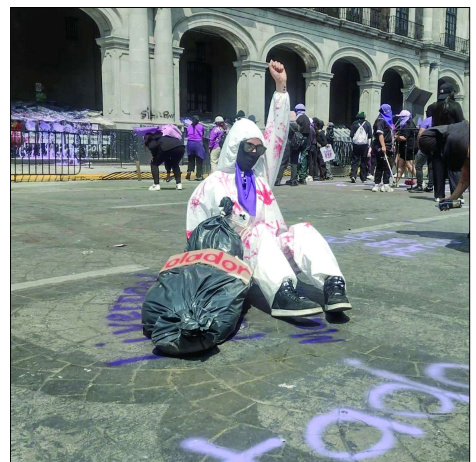
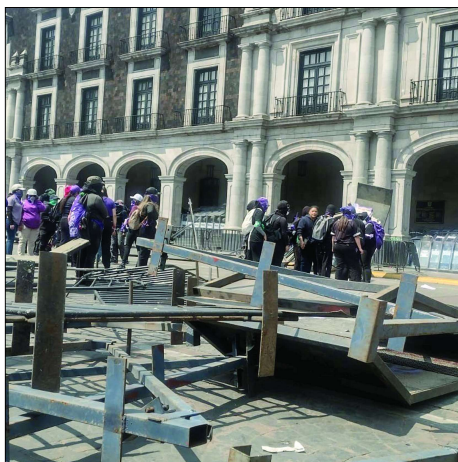
Si bien las cifras muestran una reducción gradual, las colectivas advierten que el problema no puede evaluarse únicamente desde la estadística.

Porque detrás de cada número hay una mujer asesinada, una familia rota, una investigación que muchas veces no avanza.

Las activistas sostienen que la realidad demuestra que las mujeres siguen siendo asesinadas por múltiples razones, por salir a trabajar, por ir a la escuela, por regresar de una fiesta o incluso dentro de sus propios hogares como consecuencia de la violencia familiar.

Muchas de ellas habían denunciado previamente agresiones, pero las instituciones no respondieron a tiempo.

Y cuando la respuesta institucional llega tarde, la consecuencia suele ser irreparable, por eso las calles volvieron a llenarse de voces, de consignas y de rabia, porque para miles de mujeres el 8M no es una fecha simbólica, es una advertencia de que la paciencia social se está agotando frente a una violencia que el Estado aún no logra detener.



Vigila Codhem Derechos Humanos de mujeres en 8M

Personal del organismo defensor observó y acompañó movilizaciones en ocho municipios y brindando orientación.

Con el propósito de verificar el respeto a los derechos humanos de las participantes en las movilizaciones del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) acompañó y observó el desarrollo de diversas manifestaciones en la entidad, con presencia en ocho municipios y participación estimada de poco más de 9 mil mujeres, niñas y adolescentes. Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) encabezó la supervisión en el centro de Toluca, donde se dio la mayor concentración de marchas, y convocó al personal de la Comisión a mantener una observación minuciosa y permanente durante la jornada, con enfoque preventivo y respeto irrestricto a los derechos humanos. Como parte de su despliegue institucional, la CODHEM movilizó a 70 personas servidoras públicas desde temprana hora para realizar



acciones preventivas y de observación. En primera instancia, verificó a más de 2,300 elementos de corporaciones de seguridad, a fin de constatar que no portaran armas u objetos que pudieran poner en riesgo la integridad de las manifestantes; posteriormente, el personal se incorporó a puntos de concentración y recorridos en **Toluca, Totonitla, Oztotopec, Atlacomulco, Naucalpan, Tlalnepantla, Tecámac y Texcoco**.

En la capital mexiquense, personal del organismo defensor realizó recorridos de observación en puntos de concentración de contingentes, como la Alameda Central, el Parque Vicente Guerrero y las inmediaciones de la Terminal de Autobuses, entre otros, hasta el arribo al primer cuadro de la ciudad.

Durante la jornada, se constató que la actuación de las corporaciones de seguridad se condujera con apego a los principios de legalidad, prevención y respeto a la dignidad humana, y se brindaron dos asesorías: una a una madre de familia cuyo caso se relaciona con el acceso a la justicia por un hecho de violencia feminicida; y otra a una mujer que refirió agresiones por parte de un vecino.

A través del acompañamiento, la orientación y la observación institucional, la **CODHEM** reafirma su compromiso de promover una jornada pacífica en la que se respeten los derechos y libertades de las personas que ejercen su derecho a la manifestación, con especial atención a la protección de la integridad y la no revictimización.



Con Yo Pongo Guapa Toluca, se impulsan jornadas de limpieza comunitarias

Para mejorar la imagen de escuelas, vialidades y parques con pintura y mantenimiento.

Servidores públicos y familias toluqueñas fortalecen el orden urbano al participar en el programa **Yo Pongo Guapa Toluca**, pues con jornadas integrales de limpieza, mantenimiento y rehabilitación en distintas colonias, se da una nueva imagen a los espacios públicos. Esta estrategia impulsada por el alcalde Ricardo Moreno dignifica espacios comunitarios, particularmente planteles educativos, áreas verdes y vialidades, al tiempo que se fomenta la participación social para construir una ciudad más limpia, ordenada y solidaria.

Durante estas jornadas se llevaron a cabo trabajos de barrido, recolección de residuos, poda y mantenimiento de áreas verdes, pintura de bardas, guarniciones y fachadas, así como rehabilitación de aulas, patios y espacios comunitarios, beneficiando a diversas instituciones educativas y espacios públicos. Las intervenciones se realizaron en colonias y delegaciones como **Seminario Conciliar, Seminario 2 de marzo, Ocho Cedros, Santa María Totoltepec, San Cayetano Morelos, San Cristóbal Huichitlán, San Marcos Yachihua cal-**



tepec, entre otros, trabajando simultáneamente en un total de 33 localidades.

En las escuelas primarias, secundarias y jardines de niños se realizaron

labores pintura interior y exterior, rehabilitación de bardas perimetrales y mejora de espacios deportivos, para fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.

Hoy 9 de marzo

INE Edomex prevé ajustes en módulos por "Un Día Sin Nosotras"

MIREYA ÁLVAREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México informó que este 9 de marzo algunos Módulos de Atención Ciudadana (MAC) podrían suspender actividades o trabajar con capacidad limitada, debido a la participación de personal en la iniciativa social "Un Día Sin Nosotras", vinculada a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. De acuerdo con la autoridad electoral, esta jornada busca generar conciencia sobre la relevancia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, económica y pública del país, así como reconocer su aporte en las instituciones



y espacios laborales.

El organismo subrayó que la iniciativa también invita a reflexionar sobre los retos que aún persisten para garantizar condiciones de trabajo equitativas, seguras y libres de violencia para las mujeres dentro de las instituciones y la sociedad en general. Ante este contexto, el INE en la entidad dio a conocer que algunos módulos no ofrecerán servicio durante esa fecha, mientras que otros podrían operar de

manera intermitente, por lo que recomendó a las personas que planean realizar trámites relacionados con su Credencial para Votar tomar previsiones. Para facilitar la consulta, el instituto anunció que los Módulos que no brindarán servicio el 9 de marzo es de la Avenida Felipe Villanueva s/n, Manzana 17 lote 1, Héroes Tecámac, Sexta Sección, en Tecámac; en Santa Cruz Acatlán, Naucalpan y en Barrio de la Veracruz, en Zinacantepec.

PVEM logra que violencia vicaria sea reconocida y castigada en Edomex

MARTHA ROMERO

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el diputado **José Alberto Couttolenc Buentello**, afirmó que el reconocimiento y sanción de la violencia vicaria en la entidad representa un logro histórico impulsado por la bancada durante meses de trabajo legislativo para fortalecer la protección de las mujeres.

En una fecha significativa como el Día Internacional de la Mujer, reconoció a las diputadas **Miriam Silva Mata**, **Itzel Guadalupe Pérez Correa** y **Gloria Vanessa Linares Zetina**, quienes presentaron las iniciativas en la materia y contribuyeron al proceso que permitió concretar la reforma aprobada por el Congreso, con el respaldo de las distintas fuerzas políticas. Explicó que la violencia vicaria ocurre cuando se utiliza a hijas, hijos u otras personas cercanas para causar daño a una mujer, una de las formas más crueles de agresión por sus efectos emocionales y familiares, por lo que con este cambio en la ley,



el Estado de México reconoce esta conducta.

Couttolenc Buentello precisó que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de las Mujeres, siete de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida y casi la mitad ha enfrentado agresiones por parte de su pareja, cifras que reflejan la necesidad de fortalecer la protección legal para este sector.

Resaltó que el decreto incorpora la violencia vicaria a la legislación estatal y establece en el Código Penal del Estado de México sanciones de cuatro a ocho años de prisión, además de multas

de 500 a mil 500 días y tratamiento psicológico, psicoterapéutico, psiquiátrico o reeducativo para quien cometa este delito, así como consecuencias legales en materia familiar que pueden incluir limitaciones en la patria potestad.

Finalmente, señaló que este avance responde a una demanda de mujeres y colectivos que durante años impulsaron su reconocimiento, por lo que reiteró el compromiso del PVEM de seguir promoviendo iniciativas que fortalezcan sus derechos y garanticen mayor protección para las mujeres mexiquenses.

En Chalco

Alcaldesa Abigail Sánchez entrega **dos obras** por más de **10.6 mdp** en San Pablo Atlazalpan

Las obras corresponden a pavimentación de avenidas Uruapan y Zamora, donde se realizaron trabajos de aplicación de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas.

EFRAÍN MORALES MORENO

La alcaldesa **Abigail Sánchez Martínez** encabezó la entrega de dos importantes obras de pavimentación en la comunidad de San Pablo Atlazalpan, uno de los pueblos originarios que están siendo atendidos hasta que llegó la cuarta transformación, con el objetivo de mejorar la **infraestructura urbana**, optimizar la movilidad de autos y transeúntes, así, como atender los servicios básicos para las familias de la zona.

Las obras corresponden a las **calles Uruapan y Zamora**, donde se realizaron trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas, instalación de reductores de velocidad, así como la rehabilitación de las redes de drenaje y agua potable, además del balizamiento para reforzar la seguridad vial.

Durante la entrega, la alcaldesa destacó que estas acciones forman parte del compromiso del gobierno municipal de seguir fortaleciendo la infraestructura urbana en las comunidades, priorizando obras que impacten directamente en la calidad de vida de los habitantes.

Para la ejecución de ambas vialidades se destinó una inversión superior a los 10.6 millones de pesos, recursos con los que se logró transformar



estas calles que por años presentaron deterioro y complicaciones para el tránsito de vecinos y vehículos.

Las y los vecinos de la comunidad reconocieron la realización de estas obras, al señalar que ahora cuentan con calles más seguras, funcionales y dignas, lo que además contribuye a mejorar la imagen urbana de **San Pablo Atlazalpan**, uno de los pueblos originarios del municipio de Chalco. (Fotos RSGMyF)

Entregan escrituras y cancelan créditos en Tecámac

Tecámac, México.- La **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** y la **Gobernadora Delfina Gómez Álvarez** encabezaron en este municipio la entrega de escrituras y la condonación de créditos del Programa Vivienda para el Bienestar, acción que forma parte del Plan de Rescate a la Zona Oriente del Estado de México, estrategia impulsada por el Gobierno de México en coordinación con autoridades estatales y municipales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de millones de habitantes de esta región densamente poblada.

Durante la jornada se entregaron 447 constancias de liberación de créditos del **FOVISSSTE**, trámite que se realizó sin costo para las familias beneficiarias, además de 500 escrituras otorgadas por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, acciones que forman parte del compromiso presidencial número 49 orientado a brindar certeza jurídica sobre la propiedad de las viviendas.

La gobernadora Delfina Gómez destacó que el

Plan Integral para la zona oriente de la entidad representa una estrategia de alto impacto social, ya que contempla intervenciones en distintos ámbitos como educación, salud, infraestructura hidráulica, agua potable y movilidad, además de obras para mejorar el transporte público, la construcción de puentes vehiculares y la rehabilitación de vialidades mediante repavimentación y bacheo.

El Programa Vivienda para el Bienestar, que comenzó a implementarse en 2025, incluye acciones de mejoramiento, regularización y construcción de vivienda con el propósito de garantizar un hogar digno para personas de bajos ingresos, especialmente en comunidades con altos niveles de marginación, entre ellas pueblos indígenas, personas con discapacidad o habitantes sin acceso a esquemas formales de seguridad social.

Autoridades federales y estatales informaron que en el Estado de México se han entregado ya más de 100 mil apoyos para el mejoramiento de vivienda en municipios de la zona oriente, además de que se proyecta otorgar hasta un millón de escrituras en los próximos años y revisar las condiciones de los créditos del Infonavit y del **FOVISSSTE** para hacerlos más accesibles y justos para los trabajadores.

Durante el evento, realizado en el Centro de Desarrollo Juvenil Ágora Aranjuez ante aproximadamente dos mil asistentes, la gobernadora agradeció el respaldo del Gobierno federal para



impulsar proyectos de infraestructura y programas sociales en la entidad, destacando que el año 2026 ha sido declarado como el Año de las Obras en el Estado de México con el objetivo de acelerar la transformación y el desarrollo regional.

Por su parte, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que las actividades realizadas en la entidad también marcan el inicio de una serie de acciones que se desarrollarán durante el mes con motivo del Día Internacional de la Mujer, subrayando que la entrega de escrituras representa un avance importante para las mujeres, quienes durante décadas enfrentaron obstáculos legales y sociales para acceder a la propiedad de una vivienda.

Asimismo, la mandataria federal reconoció el trabajo de la gobernadora Delfina Gómez, destacando su cercanía con la población y su compromiso con el desarrollo del Estado de México, al tiempo que reiteró que el fortalecimiento de programas de vivienda busca brindar estabilidad patrimonial y seguridad jurídica a miles de familias mexiquenses.



Huixquilucan reafirma cero tolerancia a *Violencia de Género*

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la presidenta municipal, Romina Contreras, refrendó su compromiso con las huixquiluquenses de reforzar su política de cero tolerancia a la violencia de género.

Huixquilucan, México.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, reafirmó su compromiso con las huixquiluquenses de continuar con su política de cero tolerancia a la violencia de género, a través de diversas acciones para fortalecer su seguridad y empoderamiento, así como la creación y reforzamiento de programas de prevención y atención a quienes viven una situación de vulnerabilidad.

Ante más de 500 mujeres de todo el territorio que se dieron cita en el Auditorio Municipal para conmemorar el 08 de marzo, la alcaldesa Romina Contreras, quien estuvo acompañada por el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Enrique Vargas del Villar, aseguró que, en Huixquilucan, se trabaja 24/7 para proteger a las niñas, adolescentes y mujeres de todo el municipio, con iniciativas que contribuyan a un desarrollo integral.

Entre estas acciones, mencionó la creación de la Dirección General de la Mujer, la Policía de Género, la instalación de más de 100 Puntos Violeta por todo el territorio, la promoción de paridad de género, la creación del Centro de Oficios, la atención médica y especializada que se brinda a través del Complejo Rosa Mística, la existencia de una Célula de Género y otra de Personas Desaparecidas.

"En este municipio no se permite la violencia en ninguna de sus ramas, en ninguno de sus matices, no permitimos la mínima violencia hacia el género femenino. Desde 2019, este municipio también fue declarado como libre de trata, por lo que quiero que sepan que aquí no se permite ningún tipo de abuso hacia nuestras niñas, adolescentes y mujeres", enfatizó la presidenta municipal.

Romina Contreras recordó que, desde 2019,



Huixquilucan fue declarado como un municipio libre de trata de personas, pues la puesta en marcha del programa Punto Violeta para generar sitios de ayuda y la construcción de la Unidad de Análisis y Contexto de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad para estudiar las causas de violencia de género en el territorio, además de impulsar capacitaciones, cursos, asesorías y acompañamiento jurídico, ayuda a construir un Huixquilucan seguro, donde se previene, atiende y sanciona la violencia de género.

"Si bien estos esfuerzos son importantes y significativos, tengo claro que siempre serán insuficientes, si no combatimos la violencia de género jun-

tas y no nos apoyamos entre nosotras. Por eso, las y los convoco a seguir impulsando iniciativas y trabajando en equipo para hacer realidad una vida libre de violencia contra las niñas, jóvenes y mujeres, y continuar rompiendo los llamados techos de cristal", sentenció la presidenta municipal.

Al respecto, detalló que el Complejo Rosa Mística del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan cuenta con diversas instancias que brindan apoyo integral a niñas, adolescentes, mamás solteras y adultas mayores como la Clínica Mater Dei, el Albergue Temporal "Renacer", el Centro Gerontológico "Sagrado Corazón" y el Centro de Rehabilitación Integral contra las Adicciones "Santa Rita". Asimismo, Romina Contreras expresó que el Centro de Oficios de Huixquilucan busca fortalecer el empoderamiento de las mujeres al brindarles capacitación y habilidades que les permitan conseguir o mejorar sus empleos, para fomentar su independencia económica, autonomía y autoestima.

En tanto, el senador Enrique Vargas reiteró el apoyo que ha brindado a las huixquiluquenses desde hace más de 10 años, y destacó el trabajo de la presidenta municipal, Romina Contreras, que ha sido calificada en los primeros lugares de desempeño a nivel estatal y en varias ocasiones a nivel nacional, lo que también se traduce en mejores condiciones para vivir en un ambiente libre de violencia.

Por su parte, la maestra Zuemy Anette Flores, quien fue víctima de acoso en su vida profesional, reconoció al Gobierno de Huixquilucan por escuchar y brindarle acompañamiento en todo momento, así como apoyo psicológico a través de la Dirección General de la Mujer.

"Cuando una mujer decide hablar, el acompañamiento de las instituciones y de la comunidad pueden marcar una enorme diferencia. Presidenta Romina Contreras, gracias por escucharme y por abrir las puertas del municipio cuando mi caso necesitaba atención y sensibilidad institucional, ese respaldo fue un mensaje contundente, no solo para mí, sino para todas las mujeres que atraviesan situaciones difíciles. No están solas", finalizó.



Tenango del Aire

Mejoran vialidad y servicios en calle Emiliano Zapata, La Palma

EFRAÍN MORALES MORENO

En una gira más para la entrega de trabajos y obras públicas, la presidenta municipal Johanna Fernández Sánchez junto con las y los

regidores, integrantes de su cabildo, inauguró y entregó la pavimentación con concreto hidráulico estampado de la calle Emiliano Zapata, en el tramo que comprende de la calle Corregidora a la calle La Estación, en el Barrio La Palma de la cabecera municipal.

Durante el evento, autoridades municipales junto con autoridades ejidales, auxiliares e integrante del Comité de Participación Ciudadana, destacaron que esta obra forma parte de los esfuerzos del gobierno local para mejorar la infraestructura urbana y brindar mejores condiciones de movilidad a los habitantes de la zona, quienes durante años habían solicitado la rehabilitación integral de esta vialidad.

El proyecto incluyó diversos trabajos complementarios, entre ellos la construcción de guarniciones y banquetas, la rehabilitación del sistema de alumbrado público, así como la introducción de una nueva red de drenaje sanitario y la rehabilitación de la red de agua potable, con el objetivo de garantizar servicios básicos más eficientes para las familias.

Asimismo, se realizó el balizamiento total de la calle, lo que permitirá mejo-

rar la seguridad vial tanto para peatones como para automovilistas que diariamente transitan por esta importante arteria del Barrio La Palma.

La alcaldesa Johanna Fernández Sánchez señaló que este tipo de obras buscan transformar las calles del municipio y elevar la calidad de vida de la población, reiterando el compromiso del gobierno municipal de seguir impulsando acciones que fortalezcan la infraestructura y el desarrollo de Tenango del Aire, La Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fria de los Volcanes, y con la transformación de la infraestructura urbana, está seriamente encaminada a ser "Pueblo con Encanto", para continuar el desarrollo y progreso de todas las comunidades.



¡FUNCIONES DIARIAS!

VIVE LA MAGIA SOBRE HIELO



NUESTROS HORARIOS

LUNES A VIERNES

7:30 PM

SÁBADOS

2:00, 5:00 Y 7:30 PM

DOMINGOS

2:00 Y 5:00 PM

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO SEPTIMO FAMILAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUTITLAN

EDICTO

Que en los autos del expediente 941/2025 sobre el JUICIO: CONTRAVENSIÓN SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILAR PROMOVIDO POR PEDRO MIRAFUENTES GONZALEZ EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTUTY, tramitado en el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, bajo los siguientes hechos, sucesivamente narrados: En el año 1987 el actor inició una relación con la señora MATILDE MONTUTY HERNÁNDEZ de la cual procrearon una hija de nombre MARIA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTUTY misma que nació el día uno de diciembre del dos mil, posteriormente se inició un procedimiento de reconocimiento de paternidad en el cual se determinó que el actor en el presente asunto es padre biológico de la hoy demandada, posteriormente MARIA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTUTY y el actor celebraron convenio judicial en el expediente 790/2017 del Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, mediante el cual pactaron que PEDRO MIRAFUENTES GONZALEZ otorgaría a favor de MARIA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTUTY por concepto de pensión alimenticia el 20% del total de las percepciones ordinarias y extraordinarias hasta en tanto su hija continuara estudiando, sin embargo a la fecha de la celebración de dicho convenio es decir el dieciséis de febrero del dos mil veintiséis dicha hija ya era casada e inductiva tenía un hijo, por lo que el actor solicita la modificación del multicitado convenio y la cancelación de dicha pensión, por lo que el día de abril de dos mil veintiséis es admitido a trámite ante el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán y por auto dictado en fecha doce de febrero de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS a MARIA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTUTY por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar tres veces por tres veces en el periódico oficial de los DIAS en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esa población, así como en el Boletín Judicial, para que dentro del plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a este juzgado a contestar la misma; por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes se le harán por medio de lista y boletín judicial en términos de los artículos 1188 y 1170 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación el veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis.

SECRETARIO DE ACUERDOS

MTRA. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ RIVERA

NOTIFICACION POR EDICTOS

Expediente: 919098/18/2025

Promoviente: Adrián Díaz Delgado

Procedimiento: Inmatriculación Administrativa

En virtud que el colindante C. LUIS LAUREANO GARCIA, por ser el colindante al viento PONIENTE ha fallecido y se desconoce el albañe de la notación, conforme a lo previsto por el artículo 26 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se procede a notificar por edictos el acuerdo de fecha 7 de enero del 2026, mediante su publicación por una sola vez en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación, el cual se transcribe a continuación y se le informa que se origina se encuentra en las instalaciones de la Oficina Registral de Cuautitlán, Estado de México, ubicada en Avenida la Palma sin número, Esquina con calle Textil, San José, Cuautitlán, Estado de México.

Número de expediente: 919098/18/2025
Cuautitlán, Estado de México a 07 de enero de 2026

Visto el estado que guarda el presente expediente en el Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, con fundamento en los artículos 86, 87, 88, 91, 92 y 93 de la Ley Registral del Estado de México, 869 del Código Civil, 26 y 28 del Código de Procedimientos Administrativos, ordenamientos vigentes en el Estado de México, esta Potestad Administrativa, determina lo siguiente:

PRIMERO.- Se tiene por presentado en esta Oficina Registral, a ADRIAN DIAZ DELGADO, en su carácter de promoviente con el escrito de solicitud de Inmatriculación Administrativa y anexos que se acompañan al mismo, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE SEGUNDA CERRADA DE MICHOACAN, NUMERO 13, BARRIO DE SAN JUAN, EL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO, CON SUPERFICIE DE 120.93 MTS. CIENTO VEINTE METROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 8.34 metros ocho metros con treinta y cuatro centímetros y linda con Gilberto Peña Rodríguez.
AL SUR: 8.34 metros ocho metros con treinta y cuatro centímetros y linda con calle cerrada de Michoacán.
AL ORIENTE: 14.80 metros catorce metros con cincuenta centímetros y linda con Gilberto Peña Rodríguez.
AL PONIENTE: 14.80 metros catorce metros, con cincuenta centímetros y linda con Luis Lauriano García.

SEGUNDO.- Se ordena, efectuar la notificación del presente trámite a los colindantes mencionados en su escrito de solicitud, para que en caso de existir alguna afectación o se crea con derecho al bien inmueble materia de la inmatriculación administrativa que nos ocupa, se oponga a dicho procedimiento mediante escrito el cual deberá acompañarse del título, documento o constancia que le acredite como legítimo propietario o poseedor del inmueble que se pretende inmatricular. Dicho escrito deberá ser presentado ante la Oficina Registral a mi cargo, ubicada en Av. la Palma s/n, Esq. Calle Textil, Colonia San José, Cuautitlán, Estado de México, con horario de atención de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, hasta antes de que se haya dictado la inmatriculación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Registral para el Estado de México; caso contrario, deberá promover juicio de nulidad o cancelación de la inscripción, ante la autoridad judicial competente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 817 del Código Civil y 9 de la Ley Registral, ambos ordenamientos vigentes en la Entidad.

TERCERO.- Para efectos del párrafo que antecede, se habilita a la LICENCIADA LIZBET CORTES MANDUJANO, servidora pública adscrita al INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLAN.

CUARTO.- Una vez diligenciadas las notificaciones respectivas, publicarse un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, tanto en el periódico oficial, denominado "Gaceta del Gobierno", como el periódico de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble. QUINTO.- Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma.

C. REGISTRADORA O REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO
LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

El C. Registrador dio a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 26 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por una vez, haciéndose saber a quién se crea con derechos, comparezca a deducirlos. Cuautitlán, Estado de México a catorce de enero del dos mil veintiséis

C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO
LICENCIADO JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

Con base en los artículos 20 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se informa que la entrega de sus datos personales en la presente solicitud constituye su consentimiento tácito para su tratamiento en términos de lo establecido en el Aviso de Tratamiento de Datos Personales, documento que indica el uso y resguardo de los mismos, el cual puede consultar a través de la siguiente dirección: http://item.edomex.gob.mx/aviso_datos_personales.

FE DE ERRATAS

DEL EDICTO CON NUMERO DE EXPEDIENTE 919098/18/2025
PUBLICADO EL DIA 6 DE FEBRERO:

DICE: LUIS LAUREANO GARCIA

DEBE DECIR: LUIS LAURIANO GARCIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA

EDICTO

Hago saber a CONSTRUCTORES E INGENIERIA EN SISTEMAS MECANICOS ELECTRONICOS S.A DE C.V., que en el Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, México, se encuentra radicada LA TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, deducida del expediente número 761/2022, promovida por UNION DE CREDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de CONSTRUCTORES E INGENIERIA EN SISTEMAS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A DE C.V. El Juez Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, dictó auto de fecha veinte de febrero de dos mil veintiséis, en el cual ordenó notificar a CONSTRUCTORES E INGENIERIA EN SISTEMAS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A DE C.V. por edictos, los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de México, haciéndose saber que dentro del plazo de TRES DIAS siguientes lo que a su derecho corresponda, respecto de la tercera promovida por la administración desconcentrada de auditoría fiscal de México 1, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial, que se figura en la tabla de avisos de este juzgado; así mismo deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia integral del auto de veinte de febrero de dos mil veintiséis. Se expide en Toluca, México; a los tres de marzo de dos mil veintiséis.

Auto que lo ordena de: veinte de febrero de dos mil veintiséis.

LIC. GABRIELA VELAZQUEZ CARMONA
SECRETARIO JUDICIAL DE ACUERDO DEL JUZGADO CUARTO
MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA
TILAINEPANTLA, MEXICO A 16 DE FEBRERO DE 2026.

EN FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, EL C. MOSES JIMENEZ DIAZ, PROMOVIENDO EN SU CARÁCTER DE ALBAÑE DE LA SUCESIÓN A BIENES DE WULFRANO JIMENEZ CUEVAS CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 200/2025, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TILAINEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO, LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA 188, DEL VOLUMEN 120, LIBRO PRIMERO SECCIÓN PRIMERA, CITA FECHA DE INSCRIPCIÓN ES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1969, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 16, DE LA CALLE TEPETILCACALO, COLONIA ATACALCA, MUNICIPIO DE TILAINEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON SUPERFICIE DE 800.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL ORIENTE EN DIEZ METROS CON CALLE TEPETILCACALO; AL SUR EN VEINTE METROS, CON EL LOTE VEINTITRES; AL PONIENTE EN DIEZ METROS CON LOS LOTES CINCO Y SEIS; AL NORTE EN VEINTE METROS CON EL LOTE NÚMERO VEINTIUNO". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE WULFRANO JIMENEZ CUEVAS Y GONZALA DIAZ DE JIMENEZ

MEDIANTE ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPARECER A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MEXICO

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TILAINEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo Número 1, Esquina Atenco, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54050, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: or.tlalnepantla@item.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
JUZGADO JUZGADO SEXTO CIVIL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MEXICO

EDICTO

Por auto del seis de febrero de dos mil veintiséis, dictado en el expediente 917/2025, se admitió a trámite el juicio relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN JUDICIAL) promovido por YONATAN KEFFERMAN JAIME, respecto del INMUEBLE CONOCIDO COMO TERRENO "TEBET" UBICADO EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA MAZATLA, MUNICIPIO DE JILOZINGO, ESTADO DE MEXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CALLE TABLA GRANDE NUMERO 16, COLONIA SANTA MARÍA MAZATLA, PARCELA TEBETI, MUNICIPIO DE JILOZINGO, ESTADO DE MEXICO CON UNA SUPERFICIE DE 1.844 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) DE SUPERFICIE Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.50 METROS CON FERNANDO SOLÍS ROA; AL SUR 8.30 METROS CON FELIPE NOLASCO SOLÍS; AL ORIENTE 48.80 METROS CON DELFINA PACHECO GARCÍA Y CAMINO DE LOS CEDROS; AL PONIENTE 87.81 CON FELIPE NOLASCO SOLÍS.

Substancialmente expresó que: El 6 de noviembre de 2014 firmó contrato de compraventa con MARÍA TERESA SOLÍS MENDIOLA respecto del inmueble antes descrito. El 26 de marzo de 2025 LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOZINGO, le expidió una constancia de no adeudo preal con número de folio TM/CP-070/2025.

El inmueble carece de antecedentes registrales según el certificado de no inscripción exhibido. Que desde 2014 posee el inmueble de manera pública, de buena fe y de forma ininterrumpida desde antes de dicho auto. Por lo anterior en términos del precepto del seis de febrero de dos mil veintiséis se ordenó publicarse edictos con los datos necesarios de la solicitud de la ocurrente por DOS VECES, con intervalos de por lo menos DOS DIAS en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en otro periódico de mayor circulación diaria y hecho lo anterior, a petición de parte se señalar la fecha, en que se desahogará la declaración de los testigos... Se expide para su publicación a los 26 días del mes de febrero del 2026. Day 16.

SECRETARIO DE ACUERDOS
M. EN D. LAURA AMPARO GONZÁLEZ RENDÓN.



Mike Vigil

RAFAEL ORTIZ

Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, firmó apenas este sábado una proclamación, en la que definió como prioridad la destrucción de cárteles, en coordinación con países aliados del hemisferio, en el marco de la cumbre "Escudo de las Américas", donde México fue excluido.

Este evento se llevó a cabo un día después de que se realizó la Conferencia de las Américas contra los Cárteles, donde ni México, Colombia y Brasil fueron invitados.

En dicha reunión, el mandatario señaló a México como el origen de los cárteles, así como la principal vía de ingreso de drogas hacia los Estados Unidos.

"En esta parte del hemisferio la problemática son los cárteles, todo esto viene de México. No puedo decir mucho, hablé con la presidenta, es una mujer increíble, tiene una voz increíble, yo le digo 'le ayudo con los cárteles' y me dice: 'No, por favor, presidente. No'. Pero hay que erradicarlos", aseguró.

Trump también comparó a los cárteles de la droga con Al Qaeda e ISIS en Medio Oriente, asegurando que se debe crear una ofensiva en contra de las organizaciones criminales porque son "un cáncer que se esparce y contamina".

Ante estos hechos, Mike Vigil, exdirector de Operaciones Internacionales de la Administración para el Control de las Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), detalló que la exclusión de México se debe a la negativa de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para permitir el ingreso de militares estadounidenses.

"Él está enojado con México porque no permitieron la entrada de tropas de los Estados Unidos, es una locura que no incluyó a México y Colombia porque son los países que siempre han sido más aliados para el combate del narcotráfico, son los que pudieran contribuir más", aseguró.

Es así que el exagente detalló que Trump solo podría detener sus exigencias si México acepta el ingreso de militares en su territorio: "Sí, eso es lo que quiere, pero eso no es buena idea, lo que necesita es una estrategia de intercambio de información, acciones conjuntas", afirmó.

La proclama firmada este sábado, en coordinación con 12 países de Latinoamérica, cuenta con cuatro puntos que establecen una estrategia para el combate de los cárteles:

Los cárteles en el Hemisferio Occidental deben ser destruidos en la mayor medida posible conforme a la legislación aplicable.

Estados Unidos y sus aliados deben coordinarse para evitar que las organizaciones cri-



"Trump está enojado con México por no permitir entrada de sus tropas": Mike Vigil

minales tomen control sobre el territorio y del acceso a la financiación o recursos.

Estados Unidos entrenará y movilizará a los ejércitos de las naciones aliadas para lograr la fuerza de combate más eficaz para dismantlar a los cárteles.

Estados Unidos y sus aliados deben controlar las amenazas externas, incluidas las influencias "malignas procedentes de fuera del Hemisferio Occidental".

En ese sentido, Mike Vigil detalló que el acuerdo firmado en colaboración con 12 países tiene como principal objetivo realizar ataques militares en sus territorios, lo cual podría implicar que civiles no relacionados con los cárteles puedan morir.

Respecto a México, señaló que los cuatro puntos acordados no tendrán impacto en el país: sin embargo, la presión realizada en contra de la administración de Sheinbaum continuará.

"No va a tener impacto en México, pero él seguirá presionando, diciendo que México

no está haciendo nada, está destruyendo las buenas relaciones que siempre hemos tenido con México y Colombia sobre estas campañas contra el narcotráfico", comentó.

El exagente explicó que el ingreso de tropas también está relacionado con la intención de Trump de combatir la presencia de China en Latinoamérica y el Caribe, pero ve como error sus amenazas de aranceles debido a que también los empuja a relacionarse con Asia.

"Él quiere hacer ataques de drones, utilizar tropas para atacar personas que ellos piensan que son narcos y que posiblemente no son narcos, no se trata de combatir el narcotráfico, todo lo que ha hecho se trata del intervencionismo, de tomar control de los recursos naturales que tienen", aseguró Mike Vigil.

Finalmente, explicó que mientras exista demanda de drogas, los cárteles podrán trasladarse a otros países para continuar con sus actividades de producción y distribución de narcóticos.



Miles de mujeres marchan en **México** por el 8M para exigir igualdad, respeto y justicia

POR RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS.

Tras una marcha con amplia convocatoria para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres (8M), en México tanto en la capital del país y la mayoría de las entidades como **Sinaloa, Morelos, Guanajuato, Puebla, Yucatán, Nuevo León, Jalisco, donde miles de mujeres exigieron igualdad, respeto y justicia, la Ciudad de México** donde hubo mayor participación los primeros contingentes de mujeres comenzaron a ingresar a la **plancha del Zócalo** capitalino a las 14:00 horas, por lo que la **Plaza de la Constitución** se pintó de morado, el color característico de esta fecha; cabe destacar que las autoridades reportaron una serie de actos vandálicos contra inmuebles, públicos y privados, así como al mobiliario urbano, por parte de las mujeres encapuchadas vestidas de negro.

Protestas en pancartas principalmente contra el **"machismo"** y en contra del gobierno, las que destacan en contra de los **gobiernos morenistas: ¿Qué las mujeres no lloran presidenta?, ¡aquí nos sobran motivos!, "6,536 feminicidios en gobierno de Morena y sumando, llegaste tú Sheinbaum, no llegamos todas 8M"**.

Consignas durante la marcha

Las consignas son diversas, y la mayoría se refieren a las múltiples violencias que experimentan las mujeres en el país; desde las madres que claman por justicia para sus hijas desaparecidas, hasta las mujeres adultas mayores que denuncian una vida de acumulación de agresiones de todo tipo: obstétrica, psicológica, entre otras, y ahora la indiferencia al haber acabado su etapa reproductiva.

También están aquellas a las que les fueron arrebatados sus hijos, es el contingente del **Frente Nacional contra la Violencia Vicaria,**



que avanza al grito: **"Señor, señora, no sea indiferente se roba a los hijos con apoyo de los jueces"**, también participaron organizaciones indígenas defensoras de los derechos de las mujeres originarias y agrupaciones defensoras de los derechos sexuales y reproductivos, muchos contingentes avanzan al ritmo de batucada y ante la prevalencia de los feminicidios ironizan sobre la presencia en las calles para exigir justicia: **"Disculpe las molestias ¡nos están matando!"**, señalan jóvenes feministas.

Puntos de salida de los contingentes en CdMx

Para la marcha del 8M en la Ciudad de México, los contingentes se reunieron y salieron desde varios puntos de **Paseo de la Reforma y zonas cercanas**, entre los principales sitios de concentración se encuentran: **Glorieta de las Mujeres que Luchan, el Ángel de la Independencia, Monumento a la Revolu-**

ción, Fuente de la Diana Cazadora, y Monumento a la Madre entre otros.

Cada uno de estos puntos funcionó como lugar de reunión para diferentes colectivas, organizaciones feministas y grupos ciudadanos que se suman a la movilización, en algunos casos, los contingentes también se organizaron por causas específicas, como familiares de víctimas de feminicidio, colectivas universitarias, contingentes separatistas o grupos incluyentes con infancias.

Ruta de la Marcha 8M 2026, en CdMx

La ruta principal de la marcha avanzó hacia el Centro Histórico de la capital siguiendo este recorrido: **Paseo de la Reforma** en diferentes tramos, avenida Juárez, calle 5 de Mayo, para finalmente arribar al Zócalo de la Ciudad de México, ahí, se realiza

Continúa en página 15





El 8M pinta de morado al país: multitudinarias marchas y consignas contra Morena

Viene de página 14

ron pronunciamientos por parte de varias oradoras, de igual manera se realizaron actividades simbólicas y concentraciones de colectivos feministas.

Encapuchadas vandalizan Ayuntamiento de Culiacán

La movilización comenzó minutos después de las 10:00 de la mañana frente al **Ayuntamiento de Culiacán**, posteriormente el contingente avanzó hacia el centro de la ciudad con destino final en el **Palacio de Gobierno de Sinaloa**, donde las manifestantes realizaron diversas expresiones de protesta para visibilizar la problemática de feminicidios y violencia contra mujeres y niñas.

Vestidas principalmente de morado, color emblemático del movimiento feminista, las participantes portaron carteles y pancartas con mensajes dirigidos a las autoridades, en los que exigieron el esclarecimiento de casos de violencia y castigo para los responsables.

Consignas contra la impunidad y violencia de género

Durante el recorrido por las principales avenidas del centro de la ciudad, las manifestantes corearon diversas consignas que se han conver-

tido en símbolos de las protestas feministas en México: "No somos una, no somos 10, pinche gobierno, cuéntanos bien", "Vivas las queremos, vivas se las llevaron", "Escucha, idiota, las niñas no se tocan", "Mujer, escucha, esta es tu lucha" y "Mujer, hermana, aquí está tu manada", estas consignas reflejan la exigencia colectiva de justicia, seguridad y políticas públicas efectivas para prevenir la violencia contra las mujeres.

Severas afectaciones a la movilidad

Desde muy temprano, ayer domingo, en la **Ciudad de México**, se congregaron diferentes contingentes de mujeres de todas las edades, por lo que fue necesario realizar cortes a la circulación en amplia radio de la zona centro, lo que colapso la movilidad vehicular y del transporte público durante gran parte del día el **Sistema de Transporte Colectivo Metro**, fue utilizado por mujeres ataviadas con alguna prenda en color morado.

Seguridad durante la marcha

Cabe destacar que la vigilancia antes, durante y después de la marcha se llevó a cabo por parte de cientos de mujeres policía adscritas a la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** de los agrupamientos "Cisne" "Fuerza de Tarea" y "Atenea", quienes no portaban equipo antimotines, y sólo se ocu-

paron seguir las movilizaciones a distancia, evitando en todo momento el caer en provocaciones y mucho menos en enfrentamientos.

La primera marcha del 8 de marzo

El origen del **Día Internacional de la Mujer** se remonta a las luchas laborales y sociales de mujeres trabajadoras a finales del **siglo XIX y principios del XX**.

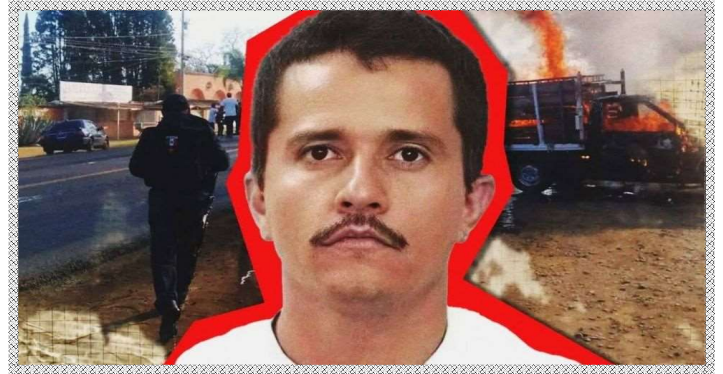
Uno de los antecedentes más citados ocurrió el **8 de marzo de 1908**, cuando trabajadoras textiles en **Nueva York** realizaron protestas para exigir mejores condiciones laborales, reducción de la jornada de trabajo y el derecho al voto.

Años después, en **1910**, durante la **Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas** realizada en **Copenhague**, la activista alemana **Clara Zetkin** propuso establecer una jornada internacional dedicada a la lucha por los derechos de las mujeres.

La propuesta fue aceptada por representantes de varios países y, desde entonces, comenzaron a realizarse movilizaciones y actos conmemorativos en distintas partes del mundo.

Finalmente, el **8 de marzo** se consolidó como la fecha oficial del **Día Internacional de la Mujer**, una jornada que hoy combina memoria histórica, protesta social y demandas por igualdad de derechos.





CJNG: la estructura criminal que mantiene el control sin "El Mencho"

GILBERTO BENÍTEZ

De acuerdo con una investigación publicada por **InSight Crime**, el grupo criminal ha construido durante más de una década un sistema de gobernanza criminal que regula desde el narcotráfico hasta delitos como **extorsión, robos y fraude dentro de la capital jalisciense**.

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha operado como una estructura empresarial criminal altamente organizada, con un círculo cercano que mantiene lealtades y responsabilidades precisas.

Documentos **hackeados a la Sedena por el colectivo Guacamaya** revelan cómo **Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho"**, estructuraba su red de poder, tanto a nivel familiar como regional, incluso tras su abatimiento reciente.

Este modelo permite al cártel mantener el control de la actividad delictiva incluso cuando sus líderes enfrentan golpes o capturas, lo que explica por qué su influencia puede mantenerse aun después de la caída de figuras clave como **Nemesio Oseguera Cervantes**.

Una pirámide criminal que controla la ciudad

Según el análisis de **InSight Crime**, el sistema del **CJNG en Guadalajara** funciona como una estructura jerárquica que regula la actividad criminal urbana.

En la cima se encuentra el liderazgo central del cártel, encargado de coordinar operaciones internacionales de narcotráfico y lavado de dinero.

Debajo operan líderes locales o jefes de plaza, quienes establecen reglas para el crimen en la ciudad, deciden quién puede operar en determinados territorios y supervisan las economías ilegales.

Más abajo están células criminales locales, que dividen la ciudad por zonas y administran actividades como el narcomenudeo o

las redes de extorsión.

En el nivel más bajo aparecen pandillas y distribuidores de droga, encargados de vender sustancias a pequeña escala en colonias y esquinas, además de participar en robos y otros delitos.

Incluso actores criminales independientes, que manejan esquemas como fraude o extorsión, suelen operar bajo el permiso o supervisión del cartel.

El control invisible del cártel

La investigación señala que el poder del **CJNG en Guadalajara** suele ser menos visible que en otras regiones del país.

En lugar de mantener enfrentamientos constantes, el grupo ha apostado por **corrupción, control territorial y violencia selectiva para mantener el orden criminal**.

"Todos los que no forman parte necesitan una especie de registro con ellos", explicó a **InSight Crime** el criminólogo **Rogelio Barba, profesor de la Universidad de Guadalajara**.

Esto significa que incluso delincuentes independientes deben reconocer la autoridad del cártel para operar en ciertas colonias.

Cuando el control se rompe

Sin embargo, ese equilibrio puede desaparecer rápidamente.

El reciente estallido de violencia en Guadalajara mostró cómo el cártel puede activar una respuesta coordinada para demostrar su poder cuando enfrenta amenazas o golpes por parte del Estado.

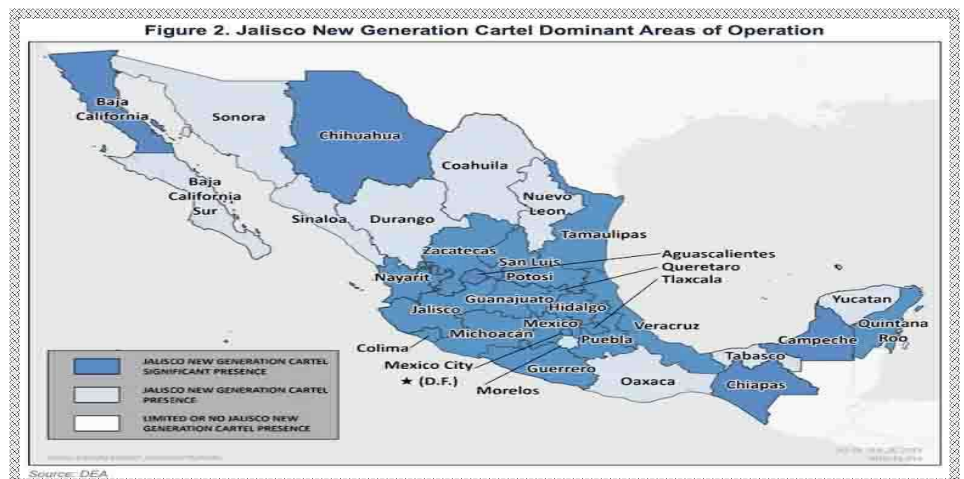
La ciudad ya ha vivido episodios similares en el pasado, incluyendo bloqueos y ataques armados en 2011, 2012 y 2015, todos relacionados con operativos contra el grupo criminal.

Impacto social y desapariciones

-Más allá de los enfrentamientos armados, el control del **CJNG** también tiene consecuencias profundas para la sociedad.

-Investigadores y colectivos de búsqueda citados por **InSight Crime** señalan que las desapariciones forzadas se han convertido en uno de los fenómenos más graves en Jalisco en la última década.

-Familias de víctimas han encontrado restos humanos enterrados en casas o predios de la periferia de la ciudad, una situación que refleja el nivel de control territorial del crimen organizado.



Jacob Kiplimo rompe récord en Lisboa

El ugandés Jacob Kiplimo recuperó el récord del mundo de la Media Maratón luego de ganar en Lisboa con un tiempo de 57 minutos y 20 segundos, diez segundos más rápido que la marca que ostentaba el etíope Yomif Kejelcha desde 2024 en Valencia, hace dos años, dejó el récord en 57m30s.

Ahora, el ugandés volvió a apropiarse del récord con una carrera muy sólida. El ritmo fue fuerte desde el comienzo. De hecho, Kiplimo corrió los 5k en 13m28 y los 10k en 27m. En ese tramo corrió acompañado por

los kenianos Nicholas Kipkorir y Gilbert Kiprotich. Tras el paso por el kilómetro 10, Kiplimo comenzó a imponer su propio ritmo. Kiprotich se quedó atrás y el duelo quedó reducido a él y Kipkorir hasta el parcial de 15 km en 40m52s.

A partir de allí llegó el ataque definitivo. El ugandés aceleró en el tramo final, abrió una brecha clara y cruzó la meta en 57m20s, mientras que Kipkorir terminó segundo con 58:08 y Kiprotich completó el podio con 58:59.



LUNES 9 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13560



TRI Femenil vence a Brasil

Después de casi siete años, la Selección Mexicana Femenil volvió a derrotar a su similar de Brasil, y aunque fue en partido amistoso, el triunfo constituye un gran logro, el partido tuvo como escenario el estadio Ciudad de los Deportes.

La defensa Greta Espinoza, de Tigres, anotó el único tanto del partido para cerrar el marcador 1-0. Pudo ser más abultado, pero otra zaguera, Rebeca Bernal (Washington Spirit),

falló un penal.

El triunfo 1-0 sobre Brasil significó el primer amistoso del Tri Femenil en 2026 y un incentivo emocional para encarar los últimos dos partidos de eliminatorias rumbo al Mundial 2027, en casa (Zacatecas) ante Islas Vírgenes Estadounidenses (10 de abril) y de visita ante Puerto Rico (18 de abril).

Si México consigue finalizar como líder de su grupo, en el que también están Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, avanzará al

octagonal final de la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fútbol (CONCACAF) para pelear por un boleto al Mundial 2027 que tendrá como sede a Brasil. Para este encuentro, México se impuso con una alineación cargada de experiencia, entre las que destacaron Jacqueline Ovalle (Orlando Pride), Rebeca Bernal (Washington Spirit), Kiana Palacios (Utah Royals) y entraron de cambio Charlyn Corral y Kenti Robles (Pachuca).

Atletas auriverdes avanzan a la etapa regional



Tras su participación en el Estatal de Atletismo realizado en el Estadio Universitario Alberto "Chivo" Córdoba", deportistas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) buscarán continuar su camino hacia la máxima justa deportiva juvenil del país.

Luego de analizar los resultados del Campeonato

Estatal de Atletismo, el Comité Organizador dio a conocer a los 28 atletas de la Máxima casa de Estudios mexiquense que obtuvieron su pase a la etapa regional rumbo a la Olimpiada Nacional 2026.

La competencia estatal se celebró en días pasados en el emblemático estadio ubicado en Ciudad Universitaria, escenario donde los depor-

tistas auriverdes demostraron su nivel competitivo para asegurar su clasificación.

Los atletas universitarios se mantienen ahora a la espera de conocer la fecha oficial de la etapa regional, donde buscarán seguir avanzando en el proceso clasificatorio y poner en alto los colores verde y oro de la institución, y desde luego, buscar su clasificación a la Olimpiada Nacional 2026.

Conquista Isabella Fierro el Atlantic Beach Country

Isabella Fierro lo ejecutó desde el primer golpe y terminó imponiendo condiciones en el Atlantic Beach Classic del EPSON Tour, disputado en el Atlantic Beach Country Club de Florida.

La mexicana firmó una semana de autoridad para llevarse el título, mientras María Fassi protagonizó una remontada feroz que la llevó hasta el segundo lugar.

Fierro cerró el torneo con 200 golpes (-13), cuatro de ventaja sobre el grupo perseguidor donde apareció Fassi junto a las estadounidenses Annabelle Pancake-Webb y Kaitlyn Papp Budde.

La yucateca de 25 años fue crecien-

do con el torneo. Arrancó el jueves con 68 golpes, el viernes aceleró con 65 y el sábado selló el título con 67, suficiente para dominar un campo par 71 sin entrar en dramas innecesarios. Su última tarjeta fue un ejercicio de control: seis birdies (1, 3, 6, 14, 15 y 17) y dos bogeys (2 y 5). Un recorrido que, más que espectacular, fue inteligente. En el golf profesional eso suele valer más.

El triunfo llega en un momento simbólico para Fierro. Después de no poder conservar su tarjeta del LPGA Tour en 2024, la mexicana regresó a competir en la gira de ascenso, lo hizo de la mejor manera posible, puso su nombre en la cima.





Iraq solicita a la FIFA posponer el partido del repechaje

Faltan tres semanas para que se celebre el repechaje rumbo a la Copa del Mundo 2026 y la Selección de Iraq sigue a la espera de una solución para trasladarse a México. Como consecuencia del conflicto armado en la región por los bombardeos entre Israel e Irán, el espacio aéreo en la zona sigue cerrado, por lo que varios futbolistas e integrantes del cuerpo técnico están varados sin posibilidad de viajar. Ante ello, la Federación Iraquí de Fútbol (FA) presentó una solicitud formal a la FIFA para posponer el partido del repechaje ante Bolivia o

Surinam, lo anterior luego de que los Leones de Mesopotamia rechazaron la propuesta del organismo rector del fútbol internacional de viajar por tierra hasta Turquía y desde ahí trasladarse en avión a México.

El director técnico de la Selección Iraquí, Graham Arnold, -atrapado en Dubái- rechazó que los futbolistas viajen por carretera mientras dure el conflicto. Por si fuera poco, algunos jugadores e integrantes del cuerpo técnico siguen a la espera de recibir sus visas para México y Estados Unidos, ya que tenían planeado reali-

zar un campamento de entrenamiento en Houston.

De momento, ni la FA ni la FIFA han dado una postura oficial sobre la situación, pero se cree que los iraquíes están presionando para que el organismo internacional tome una decisión rápida y esta misma semana anuncie el aplazamiento. Asimismo, ante el posible retiro de Irán por la guerra, se ha planteado la probabilidad de que Iraq tome el lugar de Los Príncipes de Persia al ser el siguiente mejor clasificado en la Confederación Asiática de Fútbol (AFC).

AC Milán se queda con el Derby

El AC Milán se quedó con una nueva edición del Derby della Madonnina tras imponerse por la mínima diferencia 1-0 al Inter de Milán en la Jornada 28 de la Serie A del fútbol italiano.

En un partido intenso disputado en el histórico Estadio San Siro, y con un gol de Pervis Estupiñán al minuto 35 fue más que suficiente para que el cuadro rossonero se pudiera llevar el Derby della Madonnina. Este significó el segundo triunfo del Milán sobre Inter en la temporada, un logro que no conseguían desde hace 15 años.

A partir de aquel partido Inter hiló 15 juegos consecutivos sin perder en la competencia local, resultados que lo llevaron a el primer puesto con 10 puntos de ventaja sobre el segundo puesto. Sin embargo, hoy, volvieron a perder ante su máximo rival.

con el triunfo de este domingo, Milan logró ganar sus dos partidos de la Serie A contra el Inter de la temporada, un logro que no conseguían desde la campaña 2010/11, cuando su entrenador era también Massimiliano Allegri.

Desde aquella temporada en la que se impusieron, 1-0 y 3-0, el Inter había dominado la mayoría de los derbis. Logrando cuatro veces barrer a los rossoneros en la temporada. Además, en otras tres ocasiones logró tener ventaja con un triunfo y un empate.

Con las dos victorias de este año, el conjunto rossonero ya acumula cuatro partidos sin caer en liga ante los nerazzurri, incluyendo tres victorias en este tiempo. Además, sólo tienen tres derrotas en sus últimos 10 partidos del Derby della Madonnina.





Isaac del Toro firmó una actuación histórica

El ciclista mexicano Isaac del Toro firmó una actuación histórica al terminar en el tercer lugar de la Strade Bianche, una de las clásicas más exigentes del calendario internacional, disputada en los caminos de grava de la región de Toscana, en Italia.

El corredor del UAE Team Emirates completó el recorrido de poco más de 200 kilómetros con salida y meta en Siena, para asegurar un lugar en el podio detrás del esloveno Tadej Pogacar, ganador de la prueba, y del francés Paul Seixas, quien finalizó en la segunda posición.

La competencia se definió con un ataque de Pogacar a más de 70 kilómetros de la meta, movimiento que le permitió marcharse en solitario rumbo a Siena para asegurar la victoria en una de las carreras más emblemáticas del ciclismo de un día.

A falta de poco más de 15 kilómetros para la meta, el francés lanzó un ataque que fue seguido únicamente por el mexicano, iniciando una disputa directa por el segundo lugar de la carrera, durante varios kilómetros ambos corredores mantuvieron un ritmo elevado en los caminos de sterrato, sin embargo, en la parte final del recorrido, Seixas logró abrir una pequeña diferen-

cia que resultó definitiva para asegurar el segundo puesto.

Del Toro cruzó la meta en Siena en la tercera posición, resultado que le permitió completar el podio en una de las pruebas más prestigiosas del calendario del World Tour.

A sus 22 años, Del Toro continúa consolidándose como una de las promesas del ciclismo internacional. En los últimos meses ha sumado resultados importantes dentro del pelotón profesional y su actuación en la Strade Bianche refuerza su crecimiento dentro del circuito europeo.



George Russell ganó el GP de Australia

El británico George Russell ganó el Gran Premio de Australia, la carrera inaugural de la temporada de Fórmula 1, en un doblete del equipo Mercedes, que colocó en segundo lugar al italiano Kimi Antonelli, el monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que lideró la prueba en varios sectores, completó el podio en Melbourne, donde se pusieron por primera vez a prueba las revolucionarias nuevas reglas para los autos.

En las gradas, cientos de aficionados australianos sufrieron una enorme decepción antes siquiera de comenzar la prueba, cuando el ídolo local Oscar Piastri se accidentó en la vuelta de formación y quedó fuera de la competencia por los graves daños de su McLaren.

El británico Lando Norris (McLaren) inició la defensa del título con un quinto lugar, uno por delante del neerlandés Max Verstappen (Red Bull), que firmó una de sus características remontadas.

El mexicano Sergio Pérez, de vuelta a la competición, fue decimosexto en la carrera de debut de la escudería estadounidense Cadillac. Audi, otro equipo debutante, lució mejores prestaciones y colocó al brasileño Gabriel Bortoleto en la novena posición.

8M, origen de una *lucha* global

El Día Internacional de la Mujer surgió de protestas obreras a inicios del siglo XX y hoy se ha convertido en una jornada mundial de movilización para exigir igualdad, derechos y frenar la violencia de género.

KARINA LIBIEN

DEL MOVIMIENTO OBRERO AL SÍMBOLO MUNDIAL DE IGUALDAD

Cada 8 de marzo millones de mujeres salen a las calles en distintos países del mundo para exigir igualdad, justicia y respeto a sus derechos, lo que hoy se conoce como el **Día Internacional de la Mujer** no es una celebración festiva, sino una jornada de memoria, protesta y reivindicación que tiene sus raíces en las luchas laborales y sociales de finales del **siglo XIX y principios del siglo XX**.

El origen de esta conmemoración se remonta a las primeras movilizaciones de trabajadoras que denunciaban condiciones laborales injustas, salarios bajos y jornadas excesivas, en una época en la que las mujeres carecían de derechos políticos, laborales y civiles en gran parte del mundo. Una de las referencias históricas más citadas ocurrió en 1857 cuando trabajadoras textiles de Nueva York protagonizaron protestas para exigir mejores condiciones laborales y jornadas más humanas, estas manifestaciones marcaron uno de los primeros antecedentes de organización femenina en defensa de derechos laborales. Décadas después, el movimiento continuó creciendo en distintos países, particularmente en Europa y Estados Unidos, donde las mujeres comenzaron a exigir también el derecho al voto y la participación política.

EL NACIMIENTO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El primer antecedente formal del Día de la Mujer ocurrió en 1909 cuando organizaciones socialistas de Estados Unidos convocaron una jornada dedicada a la lucha femenina por derechos laborales y políticos, esta movilización reunió a miles de mujeres que marcharon para exigir igualdad salarial, mejores condiciones de trabajo y derecho al sufragio.

Un año más tarde, en 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague, Dinamarca, la activista alemana **Clara Zetkin** propuso instaurar un día internacional dedicado a la lucha de las mujeres por la igualdad.

La propuesta fue aprobada por más de cien delegadas de distintos países y dio origen a una jornada internacional que comenzó a celebrarse en varias naciones europeas a partir de 1911.

En esos primeros años, las movilizaciones feministas se centraban principalmente en exigir el derecho al voto, el acceso al trabajo digno y el fin de la discriminación legal que limitaba la participación de las mujeres en la vida pública.

La huelga que marcó el 8 de marzo

El hecho que consolidó la fecha del 8 de marzo



ocurrió en 1917 en Rusia, cuando miles de mujeres trabajadoras se declararon en huelga bajo la consigna **"pan y paz"**, en protesta por la escasez de alimentos y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.

Las protestas se extendieron rápidamente y desencadenaron una ola de movilizaciones que terminaron provocando la caída del zar Nicolás II pocos días después.

Tras estos acontecimientos, el gobierno provisional ruso concedió a las mujeres el derecho al voto, convirtiendo aquella protesta femenina en un momento clave de la historia política moderna.

Con el paso del tiempo, el 8 de marzo se consolidó como la fecha simbólica de la lucha internacional por los derechos de las mujeres.

Décadas más tarde, en 1975, la Organización de las Naciones Unidas reconoció oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, institucionalizando una conmemoración que ya se celebraba en numerosos países.

CONSECUENCIAS Y AVANCES DEL MOVIMIENTO

A lo largo de más de un siglo, las movilizaciones vinculadas al 8 de marzo han impulsado importantes transformaciones sociales y legales en muchos países.

Entre los avances más relevantes se encuentran el derecho al voto femenino, la participación política de las mujeres, el acceso a la educación, la

igualdad jurídica ante la ley y la creación de políticas públicas contra la discriminación y la violencia de género.

También se han promovido reformas laborales que buscan cerrar brechas salariales, mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la participación de las mujeres en espacios de poder político y económico.

Actualmente el 8M se ha convertido en una de las movilizaciones sociales más grandes del planeta, con marchas masivas en ciudades de América, Europa, Asia y África donde millones de personas denuncian la desigualdad y la violencia de género que aún persiste en muchas sociedades.

UNA LUCHA QUE CONTINÚA

A pesar de los avances logrados durante más de cien años de movilización, organizaciones internacionales y movimientos feministas advierten que la igualdad plena aún no se ha alcanzado.

La violencia contra las mujeres, la brecha salarial, la desigual representación política y la discriminación estructural siguen siendo desafíos presentes en distintas regiones del mundo.

Por ello, el 8 de marzo continúa siendo una fecha de memoria histórica y al mismo tiempo un llamado a mantener viva la lucha por la igualdad, recordando que los derechos conquistados han sido fruto de décadas de movilización social y que su defensa sigue siendo una tarea permanente.